

LA MUSA DEL SABER
*La poesía didáctica
de la Ilustración española*

JOSÉ CEBRIÁN

Iberoamericana · Vervuert · 2004

SUMARIO

PREFACIO	11
CAPÍTULO I	
DIDÁCTICA Y MÚSICA	19
Sobre «poesía filosófica»	19
Sobre música	24
«Encantadora ciencia»	31
CAPÍTULO II	
DIDÁCTICA Y «NOBLES ARTES»	39
Sobre pintura	39
Sobre escultura	47
Sobre pintura y grabado	53
CAPÍTULO III	
DIDÁCTICA Y POESÍA	61
Horacio en boca de Iriarte	61
Poesía sobre poesía	66
Didáctica más allá del siglo	71
CAPÍTULO IV	
DIDÁCTICA Y CIENCIA (I)	81
Poesía y ciencia	81
Sobre minerales y termas	85
«Partes interiores» del agua	91
De la electricidad y del rayo	93
Sobre física y astronomía	102
CAPÍTULO V	
DIDÁCTICA Y CIENCIA (II)	111
Los cuatro «aires fijos»	111

Sobre «aires vegetales»	126
Las bodas de las plantas)	129
De aeróstatos y sus cantores	134
CAPÍTULO VI	
EL HÉROE EN LA DIDÁCTICA	145
«La raison en vers»	145
Una particular y «sabia Clío»	149
«Solon et Sophocles embrassans!»	154
El «nuevo Plinio» Priestley	159
«Mostradme a mí del modo...»	161
BIBLIOGRAFÍA	167
ÍNDICE	183

PREFACIO

La divulgación de conocimientos en clave empírica y racionalista fue uno de los objetivos primordiales del pensamiento ilustrado y de la política de la monarquía carlotercista. Creían entusiasmadamente y en consecuencia que el progreso económico, social y científico de España era imposible sin las bases de una buena educación. La minoría culta reformista denunció, una y otra vez, el inmovilismo, la soberbia y la ignorancia como origen del atraso de universidades, colegios mayores y otros establecimientos docentes, dominados por el «desorden» y por los «abusos» de sus cuerpos académicos. «Abusos» sólo corregibles a través de una reforma sustancial de los planes de estudios¹. «Su vanidad, su inaplicación y su desidia se nos han pegado como un contagio», escribe con firmeza Pérez Bayer a Carlos III en 1770². Tanto que, a juicio de Olavide, acabados los cursos, «ningún estudiante sale filósofo, teólogo, jurisperito ni médico» de la universidad a causa del escolasticismo y del «espíritu de partido» que destruye los «buenos estudios», corrompe el *gusto* y es, por ende, incompatible con «las verdaderas ciencias y sólido conocimiento del hombre»:

Si el Consejo quiere que renazcan las Letras en España, es preciso que le haga la guerra a sangre y fuego, que lo extermine de modo que no quede semilla de él, porque sin duda volverían a inficionarnos, que en este mal ni caben temperamentos ni pueden bastar paliativos; que es

¹ Juan Sempere y Guarinos, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Madrid, Imprenta Real, 1785-1789, 6 ts., IV, p. 208.

² Francisco Pérez Bayer, *Por la libertad de la literatura española*, ed. de Antonio Mestre Sanchis, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1991, p. 42.

absolutamente necesario desterrar de nuestras universidades uno y otro espíritu o abandonar el empeño de su reforma, porque ninguna otra puede ser suficiente.³

Por ello, y en primera instancia, la renovación de los métodos pedagógicos habría de perseguir la *verdad*, o sea, lo «opuesto al error y a una doctrina falsa», en aclaratorio distingo de Terreros⁴.

A lo largo del siglo XVIII, la averiguación de la verdad, basada en el método observacional y en la razón humana –y, claro es, la propagación de los saberes en esa clave, ya fuesen nuevos o renovados–, se valió de múltiples cauces expresivos. Entre ellos el género didascálico, idóneo para «explicar la naturaleza de las cosas», ya fuese a través de la prosa como del verso.

A fin de cuentas, para Diderot la versificación era sólo «une qualité du style», uno de los adornos del arte de embellecer el discurso, fuese éste histórico, filosófico o poético, o sea, relativo a la memoria, a la razón o a la imaginación⁵. ¿Podría pues existir algo más digno de admiración que la razón puesta en verso?, se preguntará Chênedollé en abono de la escueta definición del abate Batteux. Género, el didáctico, cuyo objeto radica en comunicar en verso lo concerniente a «ciencias» y a «artes» en el decir, como veremos, del preceptista Sánchez Barbero.

Convencidos de la bondad del *docere et delectare* horaciano en restaurada fe neoclásica, algunos hombres de letras de toda Europa, patrocinados o bien vistos desde el poder, pretendieron, con cándida credulidad y grandes dosis de apasionamiento, divulgar conocimientos a través del verso, ya fuesen los propios de la «encantadora» música, de las «Nobles Artes» –arquitectura, escultura, pintura, grabado–, los entresijos de la poética o los recién allegados por la ciencia positiva: la nueva física, la química experimental o la botánica de stirpe linneana. No faltará ahí el encarecimiento épico del gran invento, de extraordinario impacto social, derivado de los descubrimientos aerológicos del inglés Priestley: el globo aerostático, que podrá volar con-

³ Pablo de Olavide, *Plan de estudios para la Universidad de Sevilla*, ed. de Francisco Aguilar Piñal, Sevilla, Universidad, 1989, 2ª ed., pp. 88-89.

⁴ Esteban de Terreros y Pando, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, Madrid, Viuda de Ibarra y Benito Cano, 1786-1793, 4 ts., III, p. 780.

⁵ *Encyclopédie ou dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, ed. antológica de Alain Pons, Paris, Garnier-Flammarion, 1986, 2 ts., I, pp. 194 y 200.

venientemente dirigido en paz o en guerra –como con emocionado arrebató augura Viera y Clavijo–, «desde Calés a Ingalaterra».

No debe de extrañar, por otra parte, que los héroes, invocados o dialogantes, cuyas proezas enaltecen estos ingenuos publicistas españoles de los *adelantamientos* del siglo ilustrado, sean casi todos extranjeros, desde el «prodigioso» músico Haydn hasta el «pintor filósofo» Mengs, pasando por sabios, descubridores e inventores como Newton, Volta, Torricelli, Boyle, Nollet, Franklin, Ingenhousz, los hermanos Montgolfier y tantos otros. Y tampoco, como se verá, que la poética neoclásica y la ventaja del género didascálico sea defendida, en pleno siglo XIX, por emigrados políticos como Ciscar o Martínez de la Rosa, espíritus formados, empero, en los valores intelectuales y en el *buen gusto* del siglo anterior.

Atiendo en las páginas siguientes poemas didácticos de la Ilustración española plena, o sea, los de esa naturaleza comprendidos *grosso modo* entre las décadas de 1770 y 1800, más la *coda* decimonónica (en lo temporal, que no en cuanto a ideas) de Ciscar y Martínez de la Rosa. Podemos considerar la didascálica como un subgénero de la épica –en cuanto se trata de poesía narrativa–, aunque, como se verá, los tratadistas muestran divergencias en su taxonomía. Obras, no obstante, de envergadura variable, casi siempre en versos de cuño clasicista, vehiculadas, por lo común, en octavas reales o en silvas.

Conviene subrayar que no toda la poesía del siglo XVIII que implica aprendizaje es didáctica. Y tampoco cualquier obra en verso de intenciones más o menos didascálicas es un poema didáctico. Hay reglas y enseñanza en *Fábulas literarias* (1782) de Iriarte sin que se trate de poema didáctico, pese a contener «doctrina» e invitar a los jóvenes a leerlas para que se aficionen a la poesía⁶.

Ejemplos anteriores no escasean. Referiré, como muestra, el *Epítome de la eloquencia española. Arte de discurrir y hablar con agudeza y elegancia en todo género de assumptos* (1692) de Francisco José Artiga olim Artieda, en romances y forma dialógica; aunque muy de fines del XVII, reeditadísimo en la centuria de la Razón⁷. Nada hay ahí, es obvio, de

⁶ *Fábulas literarias*. Por D. Tomás de Yriarte, Madrid, Imprenta Real, 1782, advertencia del editor, s.f.

⁷ Javier García Rodríguez, «Notas para el estudio de un episodio de recepción de la retórica en el siglo XVIII: el *Epítome de la elocuencia española* de Francisco de Artiga», *Dieciocho*, XXV, 2 (2002), pp. 171-194.

ilustrado y sí mucho de retóricas o poéticas en verso del Siglo de Oro, del estilo de un Eugenio Gerardo Lobo o de romancistas populares de inicios de siglo (¿acaso dejaron de existir más tarde?), aunque no pueda dudarse del fin didascálico de ese exitoso *Arte*. Definir la elocuencia como «un concento / de la Unitrina Asonancia, / que en tres puntos igual forma / la causa de tantas causas» y, por si fuera poco, estimarla «una china, un rayo / de aquella Unitrina Llama, / que al que la mira es confusa, / pero al que la cree es muy clara»⁸ es suficiente y sobrada muestra de lo que vengo argumentando. Otro tanto podría decirse de *Vida del portentoso negro San Benito de Palermo* (1763), en seis cantos «jocoserios», en seguidillas, y los argumentos en octavas, de José Joaquín Benegasi y Luján, admirador y émulo del *capitán coplero*. «Escúchenme la vida / de un negro santo; / escúchenla y aprendan / los hombres blancos; / que los no buenos, / para Dios, aunque blancos, / siempre son negros»⁹, versos ramplones que harían ruborizarse a cualquier propagandista de la época de Carlos III. Y más, tras leer de boca del aprobador eclesiástico:

Esta obra está escrita con una dulzura que embelesa, un atractivo que arrebatara y una naturalidad que enamora; y parece que en ella está impreso el carácter español, demostrado por un entusiasmo casi privativo de nuestra nación, que sin pasar la raya de lo verosímil sabe tocar la línea de lo admirable.¹⁰

De hechura muy distinta son los *Poemas christianos, en que se exponen con sencillez las verdades más importantes de la Religión* (1799), escritos por Pablo de Olavide a su regreso del exilio tras ser absuelto por el Santo Oficio por su «arrepentimiento y conducta ejemplar». El editor lo declara «útil» para cualquier edad, en especial para la juventud, «que naturalmente es idólatra de la poesía»¹¹. Pero, más bien, parece

⁸ *Epítome de la eloqüencia española. Arte de discurrir y hablar con agudeza y elegancia en todo género de assumptos*, Madrid, Viuda de Alfonso Vindel, 1747, 4ª ed., p. 15.

⁹ *Vida del portentoso negro San Benito de Palermo, descripta en seis cantos jocoserios, del reducidísimo metro de seguidillas, con los argumentos en octavas*, Madrid, Miguel Escrivano, 1763, p. 1.

¹⁰ *Ibidem*, aprobación, f. 3r.-v.

¹¹ *Poemas christianos, en que se exponen con sencillez las verdades más importantes de la Religión, por el autor de El Evangelio en triunfo*, Madrid, Joseph Doblado, 1799, prólogo del editor, p. v.

que Olavide no pretendió ir más allá de reforzar su propia conversión a través de estas composiciones de ascética cristiana –cosa patente a través de los «poemas»–, visto, además, el extraordinario éxito, revuelo y repercusiones de *El Evangelio en triunfo* (1797)¹². Hay ahí toda una variedad de estrofas propias de la tradición narrativa clasicista –romance heroico, silvas, octavas, pareados de endecasílabos– para dar cuerpo a veinticuatro «poemas», precedidos de una «Oración» introductoria, sobre diferentes asuntos de talante ético-religioso: «el fin del hombre», «el amor del mundo», «el pecado mortal», «el escándalo», «la penitencia», «la muerte», etcétera. El estilo, muy de fin de siglo, alejado de la luz docente, remite sin ambages al «espiritoso y filosófico» que iba imponiéndose y tanto preocupaba al abate Andrés, como veremos más adelante¹³, por sus «confusos sentimientos» y «sentencias enigmáticas»:

¿Yo para qué nací? Para salvarme.
 ¡Que tengo de morir es infalible!
 Dejar de ver a Dios y condenarme
 triste cosa será, pero posible.
 ¡Posible! ¿Y tengo amor a lo visible?
 ¡Oh Dios!, ¿en qué me ocupo?, ¿en qué me encanto?
 Loco debo de ser, pues no soy santo.¹⁴

Tampoco puede conceptuarse como poema didáctico de la Ilustración española *Filosofía de las costumbres* (1793) del padre Isidoro Pérez de Celis, antiguo lector de teología en Santa María de la Buena Muerte de Lima, socio de la Bascongada y autor, por otra parte, de unos contundentes *Elementa philosophiæ* (1787)¹⁵. Hay, sí, una moderada apostilla de la moral cristiana, con renuncia a las «verdades reveladas», y afán de usar sólo «la razón y sus luces naturales». Asimismo, la ofrece a la juventud en declarada aspiración docente y en abono de la «verdade-

¹² Marcelin Défourneaux, *Pablo de Olavide el afrancesado*, Sevilla, Padilla, 1990, pp. 343-358. Más recientemente, Gérard Dufour, «El Evangelio en triunfo en el dispositivo político del Príncipe de la Paz», en G. Carnero, I.J. López y E. Rubio, eds., *Ideas en sus paisajes. Homenaje al profesor Russell P. Sebold*, Alicante, Universidad, 1999, pp. 159-166.

¹³ Véase la nota 29 del capítulo III.

¹⁴ *Poemas christianos*, poema I, p. 1.

¹⁵ *Elementa Philosophiæ, quibus accedunt principia Mathematica veræ Physicæ, prorsus necessaria, ad usus academicos scholaris*, Matriti, Isidorum a Hernandez Pacheco, 1787, 3 ts.

ra filosofía de las costumbres»¹⁶. Sin embargo, la postura de Celis frente a los «nuevos filósofos», enemigos de Dios y del Trono, o sea, los que allende los Pirineos han contribuido ideológicamente al estallido revolucionario, lo aleja de la didascálica ilustrada y lo alinea, más bien, en la campaña propagandista española contra los regicidas¹⁷, por más que la crítica de «impíos» e «incrédulos» no sea virulenta.

Dividido en dos partes, cada una de nueve silvas, este largo poema filosófico-moral expone conceptos de filosofía natural y leyes civiles, sobre el deber del hombre hacia Dios, hacia sí y hacia el prójimo, sobre virtud y vicio, etcétera. Acaso más interesante, la idea de *afecto*, «cualquiera moción vehemente y viva / de la parte sensible apetitiva»¹⁸, reducido a los antagónicos amor y odio. Nuestro moralista, como corresponde a lo que vengo sosteniendo, aboga por el derecho natural de los monarcas al trono por su condición innata de «padres de la patria», pues, recalca, «más que señores, / son padres y tutores / de una casa y familia muy crecida, / a su celo y cuidado cometida»¹⁹. Así, el rey –a diferencia de lo acaecido en otras cortes europeas (pesa ahí, sin duda, el recuerdo de Voltaire)²⁰– jamás debe de patrocinar a los «filósofos», «partos y furias del Averno», sino proscribir «la insolencia del pérfido ateísta, / libertino, fanático, deísta, / y de otros cuyas máximas perversas, / a la común felicidad adversas, / el buen orden destruyen y armonía / de toda sociedad y monarquía»²¹. ¿Qué otra cosa podría sostener un escritor español en ese trágico momento para las atemorizadas monarquías europeas?

Aparte de lo ya expresado, nada más he de advertir salvo, y en otro orden de cosas, que he modernizado la ortografía de todas las citas que aparecen en el libro –no la de los títulos de obras antiguas–, manteniendo en ellas sólo las grafías que reportan algún valor fonológico.

¹⁶ *Filosofía de las costumbres, poema*, Madrid, Benito Cano, 1793, prólogo, s.f.

¹⁷ Véase Lucienne Domergue, *Le livre en Espagne au temps de la Révolution Française*, Lyon, Presses Universitaires, 1984, pp. 75-109.

¹⁸ *Filosofía de las costumbres*, pp. 242-243.

¹⁹ *Ibidem*, p. 228.

²⁰ Sobre el «monstruo» Voltaire, principal creador de «dogmas perversos» y de la situación política y social en 1793, puede verse lo que trae el capítulo III de *Desde el siglo ilustrado. Sobre periodismo y crítica en el siglo XVIII*, Sevilla, Universidad-Instituto Feijoo, 2003, en especial pp. 70-76.

²¹ *Filosofía de las costumbres*, p. 230.

En todos los acervos que tuve necesidad de visitar fui atendido con diligencia y solicitud. He de subrayar, no obstante, las facilidades dispensadas por la Biblioteca Universitaria de La Laguna, por la Municipal de Santa Cruz de Tenerife, por el Museo Canario de Las Palmas, por la Capitular y Colombina, por la Provincial y por la Real Sociedad Económica de Sevilla, por Boston Library, por The Hispanic Society of America, por la Biblioteca Nacional de Madrid, por la Nationale de París y por la Österreichische Nationalbibliothek. Estoy en deuda, además, con los atentos conservadores de Houghton Library y de Widener Library, ambas del sistema bibliotecario de Harvard University, donde realicé desde el Departamento de Lenguas y Literaturas Románicas programas de búsqueda sobre didáctica francesa y sobre el impacto de los primeros aeróstatos en la cultura europea de fines del siglo XVIII.

Expreso asimismo gratitud al Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México y a su director, doctor Vicente Quirarte, por invitarme a impartir una conferencia en la Biblioteca Nacional de México sobre estos asuntos. Significo, en especial, el apoyo brindado por el Sistema Nacional de Investigadores de la Comisión Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACYT) de la República Mexicana.

Por último, es justo dar públicas gracias al profesor Nigel Glendinning por haberme obsequiado con una copia del poema *El rayo* (1802) de Antonio Pinazo –cuya existencia desconocía yo–, y por su muy sabia lectura del manuscrito. Sus siempre oportunas apostillas han enriquecido lo que pasada la página hallará el lector.

A Iberoamericana Editorial Vervuert y a su propietario, Klaus D. Vervuert, he de reconocer que *La Musa del Saber* se haya vestido de gala, viaje contenta por el mundo y tenga posibilidades de conquistar a algún estudioso de la literatura europea de la centuria ilustrada²².

JOSÉ CEBRIÁN

²² Cualquier sugerencia o parecer encaminado a mejorar el contenido de este libro serán bien acogidos en la clave electrónica <j_cebrian@hotmail.com>.